

RESOLUCIONES

COE NACIONAL – JUEVES 29 DE ABRIL DE 2021

El COE Nacional, en sesión permanente del jueves 29 de abril de 2021, por unanimidad de los miembros plenos, resolvió:

1. Autorizar la realización de entrenamientos deportivos y competiciones de alto rendimiento y profesional, sin la presencia de público en los escenarios deportivos y en apego a los protocolos de bioseguridad aprobados.

Dado en el Sistema Integrado de Servicio Nacional de Gestión de Riesgos y Emergencias, en la sesión Plenaria del COE Nacional - virtual, el jueves 29 de abril de 2021.

Lo certifico. –



ROMMEL ULISES SALAZAR CEDEÑO
DIRECTOR GENERAL
SERVICIO NACIONAL DE GESTIÓN DE RIESGOS Y EMERGENCIAS
SECRETARIO DEL COE NACIONAL